

**RE: Designación de comité evaluador para iniciar proceso de Selección por Acuerdo Marco de Precios - Productos Microsoft Licencias a perpetuidad y aplicaciones colaborativas**

Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>

Mié 17/05/2023 8:01 AM

Para: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Raquel Viviana Cardozo Rodriguez <rvcardozo@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Wilson Orlando Hortua Ramos <wohortua@alcaldiabogota.gov.co>

Buenos días, aprobado. Gracias

Atentamente,



**RAFAEL LONDOÑO CARANTON**

Oficina de Tecnologías de la Información  
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext 1161



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

**De:** Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado el:** miércoles, 17 de mayo de 2023 6:58 a. m.

**Para:** Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>; Rafael Londono Caranton <rlondono@alcaldiabogota.gov.co>

**CC:** Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Raquel Viviana Cardozo Rodriguez <rvcardozo@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Wilson Orlando Hortua Ramos <wohortua@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** Designación de comité evaluador para iniciar proceso de Selección por Acuerdo Marco de Precios - Productos Microsoft Licencias a perpetuidad y aplicaciones colaborativas

Cordial saludo:

De manera atenta nos permitimos remitir el Acto Administrativo de Designación de comité evaluador correspondiente al proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto es: "Adquirir licencias office 365 a perpetuidad, aplicaciones colaborativas para la dinamización de proyectos misionales adelantados por la Secretaría General, por medio del acuerdo marco de precios CCE-139-IAD-2020", para su información y respectiva aprobación.

Se solicita aprobar por este medio a más tardar el día de hoy 17 de mayo a las 12:00 m.

Cordialmente,

Raquel Cardozo y Nydia Moreno



**NYDIA MORENO BUITRAGO**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



CO16/85583

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>